

Imperio

Diario de F.E.T. y de las J.O.N.S.

ANXXII NUMERO 3546 ZAMORA, JUEVES 24 DE JUNIO DE 1948 PRECIO DEL EJEMPLAR 50 céntimos

Canciones, deporte, estudio, ambiente de montaña y de mar. Albergues de verano de las Juventudes de la Sección Femenina.

ISRAEL EN PELIGRO

Amenaza de guerra civil

DIMITEN DOS MINISTROS

TEL AVIV, 23.—Han dimitido dos de los ministros del Gobierno provisional de Israel: el rabino Fischman, de Religión y Shapirak, de Inmigración.—Efe.

AMENAZA DE GUERRA CIVIL

TEL AVIV, 23.—Sin necesidad de que intervengan los ejércitos árabes, el titulado Estado de Israel, creado por los judíos en Palestina, está amenazado de desaparecer si no se detiene la amenaza de guerra civil entre los mismos judíos. El toque de queda ha sido implantado en Tel Aviv. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno judío, Shertok, ha manifestado que las luchas entre las fuerzas de dicho Gobierno y las milicias del Irgun Zvai Leumi, han sumido al titulado Es-

tado de Israel en una crisis interna, cuya gravedad no puede negarse. Se trata por todos los medios de evitar una guerra civil que sería catastrófica para los judíos en estos momentos en que las fuerzas árabes amenazan la existencia del reciente creado Estado judío. La lucha entre los judíos se ha prolongado en el puerto de Tel Aviv hasta ayer por la noche. Los del Irgun Zvai Leumi y sus simpatizantes tratan de desembarcar las armas que se encuentran en un barco que llegó procedente de Francia.—Efe.

TEL AVIV, 23.—La playa norte de Tel Aviv está en poder de la gente del "Irgun Zvai Leumi", que trató de violar la tregua de Palestina desembarcando 800 voluntarios del "Altalena", reaccionando vigorosamente cuando la Haganah lo canoneó e incendió. Los observadores de la ONU y otras muchas personas tuvieron que buscar anoche acomodo al ser evacuados los hoteles de la orilla del mar situados frente al fondeadero del "Altalena", por miedo a que este hiciera explosión.—Efe.

VISITA

EL CAJRO, 23.—Rak Amin el Husseini, mufti de Jerusalén, ha visitado al rey Abdullah de Transjordania en el palacio de Zaafarani, con lo que se confirma que la principal misión de Abdullah en Egipto está directamente relacionada con Palestina.—Efe.

Audiencias militar y civil de Su Excelencia el Jefe del Estado

MADRID, 23.—S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar:

AUDIENCIA MILITAR

Don Pascual Díez de Rivera y Casanes, contralmirante del Alfo Estado Mayor; don Ramón Rodríguez Llamas, general de la Infantería Divisionaria de la División número 42 de Montaña; don Luis Hernández Francés, general jefe de la Artillería del Cuerpo de Ejército V; don Eduardo de Abreu Eiturbe, coronel jefe superior de los Servicios Económicos-Administrativos de la Subsecretaría de la Marina Mercante.

AUDIENCIA CIVIL

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores:

Don Pedro Radio, embajador de la República Argentina, con los jugadores de polo argentinos don Carlos y don Julio Menditegui; don Horacio Castilla, don Luis Dullrich y D. Carlos Atron Costa; D. Rogelio Oñate, misionero del Corazón de María con las señoritas Mercedes Ezquerria, vicepresidente de la J. C. F. de Santiago de Chile y Pilar Cordero presidenta de la J. C. F. española de Talca (Chile); don Antonio Alvarez Vidaurre, ministro de El Salvador; don José María Alfaro, ministro de España en Colombia; don Carlos González Bueno, procurador en Cortes; don Julián Pemartín, director del Instituto Nacional del Libro Español; don Manuel Arburua, director general del Banco Exterior de España y don Domingo González Reguera, delegado del Gobierno en la Industria de Cemento.—Cifra.

Aisladas fuerzas de Markos en su baluarte de Grammos

Vanguardias griegas llegaron a la frontera albanesa

ATENAS, 23.—Las vanguardias griegas han llegado a la frontera albanesa al norte de la cordillera de Grammos, aislando a las fuerzas de

Markos en su baluarte, se declara aquí esta noche, mientras que las tropas que presionan hacia Kamenikón han rechazado a los rebeldes que se supone entraron de Albania para atacar de flanco a los leales. Se espera la pronta llegada a la zona de Kamenikón de los observadores que han de comprobar la veracidad de la afirmación helénica de que los de Markos utilizan a placer el territorio albanés. El rey Pablo, ha llegado en avión a Kozani, cuartel general del segundo Cuerpo de Ejército y mañana saldrá para el frente de lucha. El vicepresidente Tsaldaris ha salido de Kozani para Yannina por vía aérea, con el fin de visitar las avanzadas del sector de Kozani.—Efe.

La escuadra española a las rías bajas

Al mando del vicealmirante don Salvador Moreno

EL FERROL DEL CAUDILLO, 23.—Ha salido para Vigo, Villagarcía y otros puertos de las rías bajas, la escuadra española al mando del vicealmirante y ex-ministro de Marina don Salvador Moreno Fernández, que enarbolaba su insignia en el crucero "Canarias". Además de este buque forman en la escuadra los cruceros "Miguel de Cervantes", "Calicia" y "Almirante Cervera", así como la primera flotilla de destructores al mando del capitán de navío don Ricardo Calver, compuesta de los destructores "Sánchez Barcaiztegui", "Jorge Juan", "Iscar", "José Luis Díez", "Almirante Valdez" y "Almirante Antequera". Como jefe de E. M. de la escuadra, figura el capitán de navío don Manuel Sunico Castedo.

Los barcos permanecerán en las rías bajas hasta el día 10 de julio próximo en que regresarán a El Ferrol del Caudillo, recalando antes en La Coruña. Su regreso ha de efectuarse con anterioridad a las fiestas del Carmen que por decreto del Ministerio de Marina, se celebrarán en este Departamento Marítimo.—Cifra.

AVANCES

ATENAS, 23.—Las fuerzas del Gobierno han avanzado hoy en las dos extremidades septentrional y meridional, del frente en forma de herradura que envuelve la cordillera de Grammos. Han conquistado 44 aldeas próximas a Kozitza, y han arrollado la resistencia enemiga en los accesos al valle de Sarandapores. El mayor golpe contra Markos, se opera en el norte, donde se lucha intensamente por la localidad muy fortificada de Anzuda. La artillería griega ha bombardeado las posiciones defensivas de los rebeldes y las fuerzas de vanguardia han entrado ya en contacto con ellas. En la zona septentrional de Nestorion se registró fuerte duelo artillero. En el centro, los leales han atacado en las proximidades de Eptakori, al noroeste de Grevena. El jueves siguiendo los pasos del rey, saldrá para el frente de lucha el jefe del Gobierno, Themistocles Sofoulis, a pesar de sus 87 años de edad. Los círculos militares griegos vaticinan que el ejército necesitará 3 semanas para apoderarse de las alturas de Grammos y un mes más para limpiar por completo de enemigos la zona. Parece que las fuerzas rebeldes que bajo la presión contraria se retiraron ayer y cruzaron la frontera albanesa, la han atravesado en sentido contrario, tratando de atacar de flanco a las unidades del Gobierno. Han llegado a la zona fronteriza observadores de la ONU para comprobar el alegato de que se cañonea al ejército griego desde suelo albanés.—Efe.

Un triunfo republicano en Estados Unidos favorecería las relaciones con España

«Recibirán pronto la ayuda del Plan Marshall»

Declara un ilustre hombre de negocios norteamericano

MADRID, 23.—Se encuentra en Madrid el ilustre hombre de negocios norteamericano mister Lewis W. Precor, acompañado de su hijo mister Precor, junior, quien nació en Madrid hace 25 años. Mister Lewis Precor, fué uno de los que contribuyeron a la empresa telefónica en España a donde vino por primera vez en 1924 y marchó en 1931. Ha hecho unas declaraciones al periódico "Madrid" en las que ha dicho que piensa que un triunfo republicano favorecería las relaciones entre España y su país y cree que "España recibirá pronto la ayuda del Plan Marshall. Ningún país la merece como éste". Ha dicho que está retirado de los negocios y que sólo ha venido a ver la mina de oro que tiene en Asturias el que fué su compañero en la Telefónica, don Gumersindo Rico. Su hijo luchó en Normandía donde fué herido en una pluma, herida de la que se resiente aún.—Cifra.

Como los estudiantes malos

"Bubi" para septiembre!

MADRID, 23.—Ha comenzado por la Tabacalera, la fabricación de otra partida de tabaco "Bubi". Se cree que la nueva labor estará a la venta en los estancos hacia el mes de septiembre.—Cifra.

FLANAGAN-YAGUE

La ciudad de los Muchachos, en Burges

Un proyecto más ambicioso que la fundación norteamericana

BURGOS, 22.—El proyecto y planes de la Ciudad de los Muchachos, que va a ser edificada en Burges, han sido entregados al capitán general de la Región por el jefe de construcciones militares, don Luis Sánchez Urdampal. Dicho proyecto es una obra preciosa a la que actualmente existe en Estados Unidos, debida al Padre Flanagan, con la diferencia de que es de más ambiciosos alcances, ya que tendrá una mayor capacidad, para albergar en ella un número superior de chicos de los que actualmente viven en la fundación norteamericana.—Cifra.

El ministro argentino del Aire a Granada

SEVILLA, 23.—El ministro del Aire señor González Gallarza, estuvo esta tarde en el hotel donde se hospeda el ministro del Aire argentino, señor La Colina, con objeto de despedirse del mismo. Seguidamente el ministro del Aire español regresó en avión a Madrid. El ministro del Aire argentino recorrerá la ciudad y mañana emprenderá viaje a Granada de donde se dirigirá a Madrid.—Cifra.

VALENCIA, 23.—Ha llegado el ex ministro de Agricultura del Perú, don Pedro Venturo, acompañado de su esposa; de D. Oscar Miró, presidente del Consejo de Administración del periódico "El Comercio" de Lima y una hija de éste. El señor Venturo ha hecho grandes elogios de la fuerza valenciana de la que dijo es la mejor, cultivada del mundo, y que en el camino hasta llegar a Valencia detuvo más de veinte veces el coche para admirarla.—Cifra.

Lo que está pasando

Dos crónicas

Por Salvador VALLINA

En 1934 publicó Eugenio Montes una crónica impresionante. Se titulaba "Horst Wessel, o el nazi de las Catacumbas". Ahora acaba de publicarse en "Ariba" otra crónica de Guy Bueno. Se titula "Terrible desesperación y miseria en Alemania". Entre la primera y la última, entre la cultura y literaria de Montes y la viva y periodística de Bueno, hay catorce años de historia europea, horrible y magnífica, mezzquina y grandiosa a la vez. Catorce años de culto a la fidelidad y a la traición, al heroísmo y a la cobardía, a la justicia y a la venganza, como si los siete pecados capitales, mandados por el satánico pecado de la cobardía, hubiesen querido esclavizar a las siete virtudes y al mundo. En 1934, después de los días militantes del Nacional Socialismo, después de la muerte misionera del nazi de las Catacumbas, escribía Eugenio Montes: "Cuando los S.A. cruzan la calle todos los chicos corren a las aceras y se dicen unos a otros: ¡Es Horst Wessel! ¡Horst Wessel que vuelve cantando!". En 1948 después de la derrota, después de la muerte militar de millones de alemanes, escribe Guy Bueno: "Los niños forman hoy a menudo bandas organizadas de criminales—sobre todo los huérfanos de guerra—cuyos jefes a veces no quenta más de trece a catorce años". Ya no pagan por las calles de Alemania más formaciones que las del enemigo victorioso. Ya no se canta allí ninguna canción hermosa a la bandera, a la bandera que quiso poner en alto Horst Wessel el nazi de las Catacumbas. Ahora no hay nada más que dolor, hambre, miseria y ruinas. Los siete pecados capitales tienen buen pasto en la tierra germánica liberada. Sería justo que quien siempre odio recogiera odio, pero el alemán de hoy sólo lucha por subsistir, pasada la prueba de la sangre y el fuego. Estas dos crónicas, la de Eugenio Montes de hace catorce años y la de Guy Bueno de ahora, se me antojan a mí como dos hitos decisivos en la vida de Europa, con la fantástica aventura de la tropa alemana de por medio. Porque es difícil que un pueblo, como el alemán, pueda dejarse ganar indefinidamente por la desesperación hasta el punto de echar en olvido a sus héroes y sus verdugos, a los que levantaron bandera en alto y a los que la arrastran por el fango. Hoy, cuando todas las predicciones de Goebbels se han cumplido, cuando la lobada victoria se escinde al pie mismo de la presa todavía caliente, Alemania cobra una importancia capital para el destino de Europa y del mundo y ojalá que quienes tienen en su mano la suerte de este pueblo, sepan sustituir su soberanía implacable por la caridad, cosa que no es tan sencilla para ninguna democracia que se sienta prepotente.

Asaltado el Ayuntamiento de Berlín

300 obreros comunistas disolvieron una reunión que discutía la reforma monetaria

Firmado el tratado comercial y de pagos hispano-británico

MADRID, 23.—Esta mañana en el Palacio de Santa Cruz, se ha celebrado el acto de la firma del tratado comercial y de pagos entre España y el Reino Unido de la Gran Bretaña, Firmaron por Inglaterra, el encargado de Negocios en España, con plenipotencia especial para este acto mister Douglas F. Howard, y el secretario comercial inglés. Por España, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Ariza y el subsecretario de Economía Exterior, señor Suárez. Asistieron el director adjunto del Instituto de Moneda Extranjera, señor Vila, el jefe de Protocolo, señor barón de las Torres; don José Sebastián Erige, director de Política Exterior; don Mariano Iturralde, director de Política Económica; el señor Navascués y el jefe de la Oficina de Información Diplomática, señor Lojendio, con otros funcionarios.—Cifra.

¡EH... TAXI!

MADRID, 23.—La presidencia del Gobierno publica un orden en el "Boletín Oficial del Estado" de hoy por la que se concede preferencia en la expedición de licencias de taxis a los coches equipados con gasógeno o motor eléctrico. Se establece la obligatoriedad para en el sucesivo de que un 25 por ciento del número total de taxis autorizados en cada Ayuntamiento lo sean equipados con gasógeno o motor eléctrico.—Cifra.

BERLIN, 23.—(Urgente). Entre 200 y 300 obreros alemanes, han asaltado el Ayuntamiento de Berlín y han disuelto la reunión que se celebraba. Los obreros se trasladaron en camiones rusos. El incidente se ha producido hacia las tres de la tarde (hora española) en el momento en que el Consejo trataba la cuestión de la reforma monetaria.—Efe.

CERCO

BERLIN, 23.—Los comunistas han cercado el edificio del Consejo de la ciudad de Berlín, en el sector soviético. Después de convocada la reunión de urgencia para tratar de la situación monetaria. Al terminar la sesión estaba bloqueada toda las salidas y fueron maltratados brutalmente dos consejeros social-demócratas que intentaron salir. Uno de ellos fué una mujer, Jeanette Wolf y el otro el director del periódico "Telegraf", que acudió en su ayuda. La policía, mandada por los rusos—no hizo nada por intervenir. El grupo que asediaba al Consejo municipal es más reducido que el que anteriormente había penetrado en el edificio.—Efe.

ESCOLTA

BERLIN, 23.—Treinta policías entraron en el edificio del Consejo de la ciudad y escoltaron a los consejeros, que salieron por una puerta trasera. La multitud fué dispersándose cuando se dió cuenta de que todos los consejeros habían abandonado el edificio.—Efe.

COMUNISTAS

BERLIN, 23.—Los comunistas han sido los organizadores del asalto al Ayuntamiento de Berlín, instigados por los soviets. Mientras alrededor de 300 comunistas asaltaban el Ayuntamiento y llegaban hasta el mismo salón de sesiones donde se discutía en aquel momento la cuestión de la reforma monetaria, otros comunistas desfilaban por las calles con grandes cartelones del partido socialista unificado. Camio-

nes con altavoces arengaban a los comunistas, mientras la policía, controlada por las autoridades de ocupación soviéticas, no molestaban a los manifestantes ni a los asaltantes del Ayuntamiento. En el interior de este edificio los comunistas sembraron el pánico entre los miembros del Consejo. Uno de ellos se subió en un banco y desde allí invitó a los obreros a marcharse, amenazándoles con llamar a la policía. La amenaza fué acogida con risotadas y un grito: "¡ensordecedor. Uno voz gritó: "¡Representes acaso a la masa obrera? Al aparecer el alcalde interino de la capital, Luisa Schaefer, los comunistas la gritaron que sólo quieren una moneda en Berlín. En la calle las manifestaciones transcurrieron sin incidentes, ya que, como se había dicho anteriormente, la policía no intervino. El diputado comunista Max Fechner desde un camión por medio de altavoces y al dirigirse a los manifestantes dijo: "Esta es una manifestación popular. Queremos una sola moneda para Berlín y que Berlín pertenezca económicamente a la zona soviética. ¡Firmamos la moneda de la zona rusa". A las cinco de la tarde, un dirigente comunista pidió a los ocupantes del Ayuntamiento que abandonasen el edificio, una vez que habían demostrado "lo que quiere el pueblo". Todos los comunistas levantaron el puño y cantaron "la Internacional". Minutos después abandonaban el edificio para unirse a los demás manifestantes que se hallaban ante el Ayuntamiento.—Efe.

Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores del bloque oriental

ESTOCOLMO, 23.—Poco después de las seis de la tarde ha sido facilitado en Varsovia un comunicado oficial acerca de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores del bloque oriental, una vez terminada la primera reunión. No dice nada acerca de lo que se trató en las deliberaciones y se limita a relacionar la llegada de los ministros que, según se anunció anteriormente son los de Rusia, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Rumania, Hungría, Bulgaria y Albania. En los círculos comunistas de Varsovia se insiste en que estudió la contestación a los acuerdos de la conferencia de los seis en Londres acerca de Alemania. En Varsovia se ha dado un carácter de acontecimiento importante a la llegada de los ministros. Las medidas de seguridad adoptadas han motivado embotellamientos de tráfico y por todas partes por donde iban los delegados o funcionarios extranjeros, se cortaba la circulación.—Efe.

MARSHALL, CANSADO

WASHINGTON, 23.—El secretario de Estado, Marshall, ha ingresado en una clínica de esta ciudad para repensarse del gotamiento físico que sufre.—Efe.



En la ciudad se habla del...

...soldado que encontró la pulsera. Y, claro está, los comentarios y las versiones del caso son para todos los gustos. Unos envidian la suerte del soldado que se ganó las cinco mil pesetas prometidas al que encontrara la pulsera; otros arguyen contra el soldado porque no la entregó enseguida que la encontró; otros lo alaban porque rechazó la gratificación y no falta quien ha llegado a decir que el soldado se ha comprado una casita para casarse cuando se licencie. Comentarios de calle sin fundamento razonable porque falta la verdad.

Y la verdad es esta: En las secciones de pérdidas de Prensa y Radio apareció un anuncio en el que se prometía gratificar espléndidamente—gratificación que fue anunciada en los mismos medios anunciadores en cinco mil pesetas—al que entregara una pulsera perdida o informara de su paradero. La pulsera fue perdida el jueves, día diecisiete y entregada a su dueño el lunes, día veintuno. Aunque para el dueño suponemos fueran muchos días, dada su natural intranquilidad, sin embargo, afirmamos que el tiempo tardado en entregarla no fue mucho. Además, que en este caso, la tardanza está suficientemente justificada, como nos lo demuestran los hechos.

Auxilio García Pozas, Cabo 1.º del Toleo, encontró la pulsera el jueves a las ocho de la tarde. Auxilio García Pozas es un militar de intachable conducta, es lo que se dice un buen soldado. Nunca pensó quedarse con la pulsera ya que comunicó su hallazgo a sus amigos y a los soldados de su Compañía, y si no la entregó antes fue porque no pudo hacerlo. En primer lugar, no lee la prensa ni oye la radio; no pudo, por tanto, enterarse del anuncio de la pérdida. Además, aunque hubiera conocido el domicilio del dueño de la pulsera no pudo entregarla antes de la hora en que lo hizo. A la hora en que la encontró se dirigía al cuartel con prisa por estar de semana y tener que bajar a esa hora a la cena con la Compañía; al día siguiente asistió a las maniobras efectuadas en el campo de Las Chanas con motivo de la venida del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, no regresando al cuartel hasta muy avanzada la noche; el sábado es día de zafarrancho en el cuartel y los que conocen estos menesteres saben que el sargento de semana—cuyo servicio cumplía entonces Pozas—es responsable de la limpieza de la Compañía; la tarde del domingo la pasó con su novia y siguió sin enterarse del anuncio de la pérdida.

Conoció el anuncio de la pérdida y la gratificación prometida a la una de la tarde del lunes, cuando al ser llamado a la oficina por el brigada de la Compañía para asuntos de servicio, oyó los comentarios que allí se hacían sobre la pérdida de la pulsera. Se le ocurrió que acaso fuera la que él tenía en su maleta y así lo dijo, aunque esperando que no lo fuera ya que él estimaba que no valía más de 25 pesetas. El brigada le dio la dirección de la persona que la reclamaba y Auxilio Pozas salió inmediatamente a entregarla, como lo hizo a la una y media de la tarde. Pasó, pues, media hora desde que conoció el domicilio del señor que la perdió. Como asegurábamos al principio no fue mucho el tiempo que tardó en entregarla. No tienen, pues, razón los que critican la tardanza del militar en cumplir su deber.

Pero también abundan desafortunados los que envidian su suerte por lo de las cinco mil pesetas. En el acto de la entrega de la pulsera no recibió absolutamente nada; aparte de unos injustos reproches por los días que la había conservado en su poder. Después le fueron entregadas quinientas pesetas, según consta en el recibo que firmó. Así, pues, únicamente recibió una décima parte del premio prometido.

Creemos que los comentarios deben centrarse en estos hechos y suponemos que el militar no saldrá tan malparado como en alguno de los comentarios que oímos. Ni tampoco hay por qué alabarle su generosidad por rechazar el premio. De haberse entregado, pudo o no rechazarlo. Pero nos parece poco digno que al militar no se le diera la gratificación, precisamente por ser militar. ¿Es que los soldados no tienen los mismos derechos que cualquiera persona civil? ¿Es que únicamente han de tener obligaciones? Si hubiera encontrado la pulsera un rico propietario—pongo por caso—nadie se hubiera atrevido a poner en duda su derecho a percibir la gratificación. ¿Por qué ha de negarse al soldado que es el ciudadano más pobre de la ciudad? El soldado, como soldado, no posee bienes ni tiene asignado un sueldo que le haga rico. Durante el tiempo que dura el servicio, sirve a la Patria desinteresadamente, sin esperar otro premio que el de la satisfacción del cumplimiento de un deber sagrado.

Aunque en verdad, no hacía falta cantar las excelencias de la vida militar. Lo que hace al caso es saber si el Cabo 1.º Auxilio Pozas tiene derecho a la gratificación o no. Nosotros hemos demostrado que su comportamiento ha sido digno y caballeroso. Lo demás no es cosa que nosotros podamos resolver.

DON PURO

Nuevo edificio del Instituto Nacional de Previsión UN CANAL QUE NO RIEGA

Llega a nuestro conocimiento, que en la pasada semana, el Instituto Nacional de Previsión ha resuelto el concurso anunciado para la construcción de un nuevo edificio en el que instalará un servicio social, y que se levantará en el solar que al efecto fue cedido por el Ayuntamiento en la Travesía de San Francisco, inmediato al Juzgado de Instrucción.

Las obras han sido adjudicadas al contratista benaventano don Hipólito Peraj Esteban en la cantidad de un millón cuatrocientas cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho pesetas con treinta y cinco céntimos, quien se propone dar comienzo a la edificación, durante el próximo mes de agosto.

Mucho nos congratula la noticia de esta importantísima mejora, que tanto ha de contribuir al mejoramiento urbano de nuestra ciudad, ya que se trata de un magnífico inmueble de cuatro plantas y bellas líneas arquitectónicas compaciándonos igualmente en grado sumo, que el contratista haya sido un benaventano.

Confiamos en que las activas gestiones que la Corporación Municipal continuamente realiza, lleguen a feliz término con la pronta construcción también de nuevo cuartel para la guardia civil y de la Casa de Comunicaciones.

Cira vez vuelve este titular a las columnas de "Nueva España". Como todos los veranos, escuchamos de nuevo las voces de angustia de los agricultores de Santa Colomba de las Carabias, San Miguel del Esla, San Cristóbal de Entreviñas y Benavente, clamando contra la empresa concesionaria del Canal del Esla, que si bien es sumamente diligente en la confección de contratos de riego y en la cobranza de su importe, no lo es lo mismo en el cumplimiento de sus compromisos, facilitando las aguas que se compromete a suministrar.

Pésima organización, abusos de los regentes de los pueblos de la provincia de León, desde luego de los inmediatos a la toma de aguas, falta de medios, mal estado del canal, o lo que sea, lo cierto es que años tras años el mismo problema se repite, y las aguas que tan prodigiosamente sirven para encharcamiento de terrenos, o destrucción de edificios, como en algunos casos ha ocurrido, no suministran sus virtudes fertilizantes a los terrenos que esperan su benéfica acción.

Miles y miles de gestiones, se han realizado desde hace muchos años, y el problema sigue en pie. Decimos todo esto a propósito de una circular que se publica en otras columnas de este suplemento, y mediante el que se convoca a todos los labradores a una reunión que se celebrará en Villaquejada el próximo día 25 de julio para aprobar los reglamentos de la Co-

Nueva España

Tercera época - Número 176 - Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de Benavente - 24 de Junio de 1948

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor alcalde camarada Conde Hernández y con asistencia de los señores gestores camaradas de Castro Anión, Alonso Fernández, Otero Cardoso, Otero González, Mayo Barríos, Esteban López, San Domingo y de Castro Santiago, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.º Autorizar a don Segundo Zamora Valladares para que en la planta baja de la casa núm. 6 de la calle del General Mola, pueda proceder a la apertura de un establecimiento de droguería, quedando obligado a formular en el plazo de ocho días la correspondiente alta de contribución industrial.

2.º Autorizar a don José López García para que en la planta baja de la casa número 11 de la calle de Obispo Regueras, pueda proceder a la apertura de una tienda de venta de comestibles, y vinos del país.

3.º Autorizar a don Félix López García para que en la casa de su propiedad sita en el camino de Maragatos, pueda abrir un establecimiento destinado a la venta al por menor de vinos.

4.º Requerir a don Eladio Alonso para que en un plazo de ocho días presente proyecto autorizado por facultativo competente, suspenso inmediatamente los trabajos que ha comenzado sin haber obtenido la previa licencia.

5.º Autorizar a don Asunción Fernández López, para que en la casa de su propiedad sita en la calle Obispo Regueras núm. 12, pueda ejecutar obras consistentes en reparación de la acometida al alcantarillado.

6.º Autorizar a don Severino Puentes para que en la casa de su propiedad sita en la Avenida de Luis Morán núm. 5, pueda ejecutar obras consistentes en reparación de un arco de la bodega.

7.º Requerir a don Laurentino García para que en un plazo de quince días presente un proyecto de las obras que pretende ejecutar autorizado por facultativo competente.

8.º Requerir a don Francisco Enriquez para que en el plazo de quince días presente un proyecto de las obras que pretende ejecutar autorizado por facultativo competente.

9.º Autorizar a don Hipólito Peraj Esteban para que en la parcela de terreno de su propiedad, sita en el antiguo Convento de Sancti Spiritus, esquina a la calle de Aguadores, pueda ejecutar obras consistentes en la apertura de un hueco de puerta carretera en el ángulo de las dos calles referidas en forma de chaflán y construyendo un cobertizo en el interior.

10.º Autorizar a don Paulino Cañán para que en su casa número 4, de la plaza de San Francisco, pueda ejecutar obras consistentes en la construcción de un mirador, con sujeción al proyecto autorizado por el arquitecto don Miguel Paz.

11.º Que bajo la dirección del señor aparejador Municipal y por la Brigada de Obras se efectúe un reconocimiento en la bodega de don Gregorio Burón Pascual sita en la plaza de Calvo Sotelo y por cuenta del señor Burón Pascual.

12.º Proceder a la expropiación de la servidumbre de vuelo, de la casa propiedad de don Joaquín del Hoyo Baldeón, sita en la plaza de Calvo Sotelo, que a razón de sesenta pesetas metro cuadrado hace un total de mil ochenta pesetas que le serán abonadas al señor del Hoyo, con cargo al capítulo correspondiente del vigente presupuesto.

13.º Pasar a informe de la Comisión de Hacienda en lo que se respecta a las consignaciones presupuestarias la instancia de varios vecinos del camino de Maragatos sobre instalaciones de redes de aguas potables y residuales.

14.º Ordenar a Electricidad Benaventana S.A. la instalación de una lámpara de alumbrado público en la esquina del edificio propiedad del señor Ríos Rivera, sito en el camino de Maragatos.

15.º Darse la Corporación por satisfecha y enterada, de las gestiones realizadas en la Comisión de Inspección de Recursos de Zamora.

Recomendamos a todos los labradores de estos pueblos zamoranos su concurrencia a la mencionada reunión, toda vez que estimamos que la constitución y el funcionamiento de esta comunidad de regentes pueden ser la solución de sus problemas.

por los señores Mayo Barríos, Llamas Ferrero y Huerga Morán.

16.º Quedar el expediente sobre la mesa, dándose la Corporación por enterada, del estado en que se encuentran las obras de urbanización de la plaza de San Francisco.

17.º Devolver el expediente de modificación del proyecto del mercado de abastos a la Comisión de Obras y Policía Urbana, para que realice una revisión de precios, pues algunos se consideran elevados.

18.º Darse la Corporación por enterada y elevar a definitivo el acuerdo de transferencia de crédito del presupuesto extraordinario y que de conformidad al párrafo 2.º del artículo 247 del Decreto de 25 de enero de 1946, se eleve el expediente al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la Provincia.

19.º Darse la Corporación por enterada, y aprobar la liquidación provincial de contribuciones especiales por obras de pavimentación y acerado de las calles de Zamora, Cervantes, parte del Corriolo de Renueva, primera Travesía de San Francisco a Avenida del General Primo de Rivera, Cuesta del Río, Encamienda y plaza del mismo nombre, y que se exponga el público el expediente a los efectos de interposición de reclamaciones.

20.º Aprobar el anteproyecto de presupuesto extraordinario, que con el número 2, formula la Comisión de Hacienda.

21.º Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

22.º En la sección de ruegos y peticiones se formuló uno sobre conciertos en el paseo de Ramón y Cajal.

La sociedad "Pro-Benavente" sigue actuando

Llega a nosotros la siguiente noticia, que por considerarla de gran interés para todo benaventano, nos prestamos gustosos a su publicación y es, que el próximo domingo, día 27, a las doce y media de la mañana se celebrará una junta general en la sala del "Cine Benavente", para la elección de Directiva, una vez aprobado por la superioridad en todas sus partes, el Reglamento que ha de regir esta Sociedad.

Sabemos bien que un grupo de señores y jóvenes, con entusiasmo y cariño bien probados, se constituyeron promotores de la que había de ser "Sociedad Pro-Benavente", y a tal efecto hubieron de acometer su empresa, sin decaimiento de ánimo, hasta ver realizada su primera aspiración: constituir legalmente esta Sociedad.

Ya dado este primer paso, la labor a realizar es cuestión que necesita del concurso de todo benaventano. Por eso se hace indispensable que a esta primera Junta general acudan todos los socios para conocer la marcha que sigue esta plausible Sociedad, cuya aspiración suma es la prosperidad de su pueblo.

Se nos dice asimismo que cuantos simpatizan con esta Sociedad, que aún no perteneciesen a ella como socios, pueden asistir al acto que se celebre el citado domingo.

Comunidad de Regantes del Canal del Esla

Al objeto de aprobar definitivamente, reformas, las Ordenanzas de esta Comunidad, así como los Reglamentos del Sindicato de Riegos y Jurado de Riegos y otros asuntos que se tratarán de interés general para los regantes, se convoca a Junta General para el día 25 de julio próximo, que se celebrará en Villaquejada, en los locales del Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde en primera convocatoria y si no hubiera mayoría absoluta, se celebrará en segunda convocatoria en dicho lugar, día y hora de las cinco de la tarde (oficial), advirtiéndose que los acuerdos que se toman en esta 2.ª convocatoria, serán válidos cualquiera que fuere el número de asistentes, todo ello de acuerdo con la vigente Ley de Aguas y la Instrucción aprobada por R. O. de 25 de junio de 1884, lo que se pone en conocimiento general. Villaquejada a 10 de junio de 1948.—El secretario de la Comunidad, Vicente Donado Bueno. Visto bueno el presidente, Felipe Hidalgo Cadenas.

CARTELERIA MUNICIPAL

CONTRIBUCIONES ESPECIALES PARA OBRAS DE PAVIMENTACION

En sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el día 15 del actual mes de junio, y a propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda, se acordó aprobar la liquidación por contribuciones especiales, que han de satisfacer los propietarios de inmuebles sitos en las calles de Zamora, Cervantes, parte del Corriolo de Renueva, 1.ª Travesía de San Francisco, Cuesta del Río y calle y plaza de la Encamienda, correspondiente a obras de pavimentación y construcción de aceras, que se han llevado a cabo con cargo al presupuesto extraordinario de obras de mejoramiento y urbanización, ascendiendo a 30.686,14 pesetas las correspondientes a aceras y a 41.532,03 pesetas las correspondientes a pavimentación.

De conformidad al artículo 38 del decreto de 25 de enero de 1946, se expone el expediente al público con todos los documentos prevenidos en mencionada disposición, por espacio de quince días hábiles, para que de conformidad al artículo 39, durante dicho plazo y siete días más, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes por los interesados legítimos.

De conformidad al artículo 38 del decreto de 25 de enero de 1946, se expone el expediente al público con todos los documentos prevenidos en mencionada disposición, por espacio de quince días hábiles, para que de conformidad al artículo 39, durante dicho plazo y siete días más, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes por los interesados legítimos.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

En sesión celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta ciudad el día 15 del actual mes de junio, se aprobó el proyecto de presupuesto extraordinario, que formula la Comisión de Hacienda, nivelado en gastos e ingresos en la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS PESETAS CON VEINTINUEVE CENTÍMOS.

De conformidad a lo previsto en el párrafo 2.º del artículo 241 del decreto de 25 de enero de 1946, este proyecto de presupuesto, se expone al público por espacio de quince días hábiles, en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de que por las personas especificadas en el párrafo 1.º del artículo 228, y por las causas que determina el párrafo 3.º del artículo 241, pueda ser examinado y formular las reclamaciones y observaciones que crean oportunas.

DECLARACION DE SIEMBRA DE PATATAS Y LEGUMBRES

Conforme se ordena por el ilustrísimo señor comisario de Recursos de la Zona Norte, todos los cultivadores de legumbres y patatas de este término municipal, quedan obligados a formular declaración

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta Ciudad se han impuesto las siguientes sanciones a vecinos de la misma: Saturnino Vaquero por su hijo, Wenceslao del Hoyo por su hijo, 10 pesetas de multa a cada uno por cortar flores de la Mota.

A Albino Bobillo por Albino, Polcarpo Uña por Alejandro, Bernardo Rodríguez por Bernardo, Nicolás Casquero por Antonio, José de la Fuente por Antonio, Esteban Callejo por Angel, Baudilio Coomonte por Francisco, 10 pesetas de multa a cada uno por convertir en centro de juego la Cruz de los Caídos.

A Fernando Miranda, por Fernando; Juan Gallego por Benito, señor González por Leoncio, Ricardo Salvador por Ricardo, Gerardo Martín por Luis, Vicente Pérez por Vicente, Enrique Curto por Eusebio, Emilia no Barrero por Felipe, Jacinta Pérez por Fernando, Francisco Dueñas por Modesto, José Garea por José y Santiago, Andrés Marino por Luis, Lorenzo Fernández por Agustín, 10 pesetas a cada uno por apedrear los cristales de las Escuelas de la Encamienda.

A Gerardo Sánchez, 10 pesetas de multa por arrojar aguas sucias a la vía pública.

A Mauro Mayor por Amada, Gil Cepeda por Mariam, 15 pesetas a cada uno por cortar flores y pisar los macizos de la Mota.

A Bernardo de Castro, 25 pesetas de multa por cerrar su bar después de la hora reglamentaria.

A Eufemio García, 10 pesetas por hacer aguas menores en la vía pública.

Movimiento de población

NACIMIENTOS.—Antonio Coca López.

DEFUNCIONES.—Raimundo González Rodríguez, de 59 años; Victoriano Martín Boya de 60 años.

MATRIMONIOS.—Leongio Revilla Fórez con María Isabel Alonso Martínez, Luis Baldeón Borrego con Remedios Álvarez Fernández.

de superficie sembrada en la actual campaña 1948-49.

Dichas declaraciones las prestarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, negociado de Estadística, de once de la mañana a dos de la tarde y se advierte que el plazo termina el próximo día 27 del actual.

"HOJA DE MOVILIZACION"

Con el fin de dar cumplimiento a órdenes de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 41, todos los mozos de los reemplazos de 1939, 1940, 1941 y 1942, que se encuentren en esta localidad, y no tengan en su poder "HOJA DE MOVILIZACION", se presentarán durante los días 25 y 26 de los corrientes, en el negociado de Quintas de la Secretaría de este Ayuntamiento de once de la mañana a dos de la tarde para facilitar los datos que les serán interesados, advirtiéndoles que el que no lo hiciera será castigado con todo rigor.

Dado en la Casa Consistorial de esta ciudad de Benavente a veintidós de junio de mil novecientos cuarenta y ocho.

HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE BENAVENTE

Se avisa a todos los dueños de ganado caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, así como a los de gallinas y palomas, para que pasen por las oficinas de esta Hermandad, calle de Eduardo Dato, 2, hasta el día 24 de los corrientes y en las horas de nueve de la mañana a tres menos cuarto de la tarde, al objeto de dar relación jurada del ganado como determina la Circular de los Servicios de Ganadería número 35 publicada en el B. O. de la provincia número 59 correspondiente al lunes 17 de mayo de 1948.

Quien no se presentara en el plazo señalado no se le podrá extender la guía sanitaria ni el conduce para sus ganados y será sancionado por la autoridad en la forma que determina dicha Circular.

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves día 17 de junio, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 32. Caballerías menores, 51.
Reses vacunas mayores, 107; terneras, 7.
Lechones, 445.
Canoado lanar y cabrío, 933.

En vacas, que se pagaron entre 15,50 y 16,50 pesetas kilo canal, se efectuó un regular número de transacciones. Los toros se pagaron de 17,50 a 18,50 kilo canal, siendo su venta buena, igualmente en terneras que se pagaron a 10 pesetas kilo vida.

Los lechones, cuyo mercado estuvo regularmente animado, se pagaron de 75 a 175 pesetas unidad, según clase.

El mercado de ganado lanar estuvo bien animado en cuanto al número de transacciones, pagándose entre 250 y 300 pesetas empacados; los corderos pasuales se pagaron a 7 pesetas kilo en vida.

En este mercado se ha notado ya una ligera mejora en cuanto a concurrencia, debido a la circunstancia de haber desaparecido las restricciones en cuanto a la expedición de guías de ganado para los pueblos limítrofes de provincias vecinas y a que hacíamos referencia en nuestros números anteriores.

La Corporación Municipal sigue realizando gestiones para solucionar la cuestión relacionada con la expedición de guías de circulación interprovinciales.

LIBROS Y REVISTAS

ACABA DE APARECER "LA VOZ DE LOS SIETE GORRIONES", de Harry Stephen Keeler, autor norteamericano cuyas novelas se traducen en once países. Precio: 24 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados 6 y 23, Madrid.

DESEA FORMAR SU BIBLIOTECA PARA PAGAR AL CONTADO O A PLAZOS? Diríjanse al INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados número 23 Madrid. Solicite detalles.

DESEA ADELGAZAR SIN DEJAR DE COMER? Es otro libro que el doctor Box, publicista premiado por la Real Academia de Medicina, acaba de publicar. Nada de ejercicios, medicinas e inyecciones! Precio 20 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados 6 y 23, Madrid.

Ya ha aparecido el libro de Francisco Camba "DE CASTILIBLANCO A VILLACISNEROS". Precio: 17 pesetas. INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados 6 y 23, Madrid. (881)

Imperio EN LA PROVINCIA

FERMOSELLE

Premios a las niñas y niños de las escuelas

Próximo a finalizar el curso escolar 1947-1948, el Ayuntamiento de esta villa y con cargo a los fondos de su presupuesto, ha querido premiar la aplicación y asistencia de alumnos, habiendo distribuido entre las quince escuelas, cuarenta y cinco premios de distintas clases por un valor de 1.000 pesetas, designando uno por cada escuela a la aplicación y dos a la mayor asistencia durante el curso.

A tal efecto a las diez de la mañana del día 19 del actual, el alcalde y jefe local del Movimiento, camarada Galiana Hernández, acompañado de todas las autoridades civiles y militares, eclesiásticas y funcionarios y empleados de todas las dependencias, recorrieron todas las escuelas haciendo entrega de los premios a las niñas y niños que les habían correspondido por su aplicación y asistencia. En todas las escuelas el alcalde dirigió a maestros y niños unas palabras para explicarles el significado que representaba el acto, exhortándoles después a que siguieran estudiando mucho para que el año próximo volvieran a ser elegidos, ya que proyecta el Ayuntamiento celebrar la Fiesta del Libro con el esplendor de la misma requiere y distribuir premios entre todos los niños y niñas. Terminó pidiéndoles que no faltaran ni un solo día a clase sin causa justificada, ya que de la asistencia a la misma depende la educación que tan necesaria es al salir de la Escuela, siendo aplaudido en todas ellas tanto por los maestros, niños y niñas y autoridades que le acompañaban.

También el señor cura párroco, don Basilio Sánchez Campano, dirigió a todos unas palabras para decirles que el Estado facilitaba gratuitamente escuelas, maestros, iglesias y sacerdotes, para la educación de todos, y que de la asistencia a la Escuela y Catequesis, dependía la formación del hombre y de la mujer para así servir a Dios y a la unidad de la Patria y con ello poder conseguir la España grande y libre a que todos aspiramos, siendo también aplaudido. En todos los grupos a la terminación del acto fue cantado el Himno a la Patria, dándose por el jefe los gritos de rigor que fueron contestados por todos los reunidos. Nos satisface hacer constar que la niña Fluvia Galiana Seisdedos, hija de nuestro alcalde y jefe local del Movimiento donó a su escuela el Diccionario que había ganado como premio a la aplicación, rasgo este por el cual fue calorosamente aplaudida.

EL CORRESPONSAL
TORO
SUCESO
A la una aproximadamente de la madrugada del día 22 de los corrientes, se tiró al pozo del patio de su mismo domicilio, paseo de San Francisco número 1, de esta Ciudad el joven de 36 años, Margarita Pascual Conde, hija del señor Jenaro y de la señora Pepa, después de dejar una nota escrita con lápiz rojo, dirigida a sus padres, para que no se culpara a nadie de su muerte. Los familiares no se dieron cuenta hasta llegadas las siete o las ocho de la mañana, hora en que la echaron de menos en su aposento y encontraron la carta, escrita momentos antes de cometer el horrendo suicidio, ante lo cual procedieron a dar parte al Juzgado de Instrucción y al comandante del Puesto de la Guardia Civil los cuales se personaron en el lugar del suceso y después de algunos preparativos, diri-

gidos por el jefe de la Guardia Municipal, allí también presente, procedieron a extraer el cadáver, el cual no aparentaba desfiguración ni señales pronunciadas de golpes y estaba vestida con las prendas interiores más imprescindibles y calzando unas simples zapatillas.
Se ignoran las causas del suicidio suponiéndose fuera efectuado en un estado de demencia.

CARTELERA MUNICIPAL
Aviso a los vecinos de esta ciudad y pueblos limítrofes, que tengan sembradas legumbres de este Término Municipal para que pasen antes del día 25 del actual a ponerlo en conocimiento de esta Alcaldía.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Segunda detena de junio
NACIMIENTOS.—Angela Ruiz López, Antonio Vergel Vasallo, Victoriano Alonso Blanco, María de Castro Calvo, Cayo Rodríguez Oria, Jacinto Calvo Polo, Jesús García Rodríguez y Felipe Villar Peinador.
MATRIMONIOS.—Félix Lozano Martín con Carmen Rivas Tejada y Lucio García García con Josefa Calvo Frontaura.

UNA BODA
Con inusitada alegría santificaron sus amores con el indisoluble lazo del matrimonio los jóvenes Lucio García García y Josefa Calvo Frontaura, hijos de Bernardo y Juliana y de José María y Valeriana, conocidos y apreciados labradores y agricultores en esta Ciudad.
La ceremonia se verificó en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Canariense, oficiando don Jacinto Pérez Alfageme, arcipreste y párroco de la misma, a la que acudieron acompañando a la feliz pareja extenso número de invitados. Habiendo actuado de padrino don Félix Marban Medina y doña Estrella Frontaura Hernández, también conocidos labradores.
Después de la ceremonia se trasladaron todos los asistentes al domicilio del novio, donde fueron obsequiados con un buen refresco, celebrándose más tarde el tradicional y espléndido, en estas bodas de labradores, banquete en un centro restaurante así como un animadísimo baile con la intervención de un quinteto de música.
Reciban estos queridos míos nuestra más cordial enhorabuena.

BAUTIZO
En la tarde del pasado día 19 y en la Iglesia parroquial de Santo Tomás Canariense, recibió las aguas regeneradoras del Bautismo la hermosa niña que recientemente dio a luz con toda felicidad doña Pilar Rodríguez, esposa de nuestro buen amigo Fabriciano Caballero Sahelices, industrial de esta plaza.
La nueva cristiana a la que le fué impuesto el sacramento por el párroco de la misma, recibió los nombres de María del Pilar y fue apadrinada por don Isidoro Caballero y doña Gloria Rodríguez hermanas de los padres.
A la ceremonia asistieron varios familiares y amistades que fueron después debidamente obsequiados por los papás a los que nos es muy grato felicitar deseando al nuevo neófito una larga y feliz existencia.

MERCADO DE FRUTA
El próximo pasado domingo, y después de oír la Santa Misa en "El Corro" con la devoción acostumbrada, se puso el citado mercado en movimiento, vendiéndose 150 cargas por un total de 4.000 kilogramos de cerezas y guindas con los siguientes precios:
Cerezas corazón pavo a 350 pesetas el kilogramo; cereza negra a 375 pesetas kilo; cerezas corrientes a 3 pesetas kilo; guinda tamaño a 4; guinda garrafal a 350 y guinda común a 250 pesetas kilo.
EL CORRESPONSAL

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Vendos
VENDO Rubia, servicio público, Ruedas nuevas. Informes. San Gil 12. (880).

VENDO casa, dos pisos y corral. llave en mano, en la Candelaria. Félix Bonifaz. 18. (874).

Varios
ALMORRANAS, varices, fistulas, fisuras. Tratamiento sin operación. Dr. Subirachs. Madrid.
EN SALAMANCA DEL 7 AL 30 JUNIO. Informes Hotel Universal. C. 3639. (821).

CARBONES HORACIO

Fabricación de ovoides Sierra mecánica Leñas aserradas para cocina y calefacción - Venta de piensos Carretera de León y Avda. General Primo de Rivera. (561) BENAVENTE - Teléfono 49

INSECTICIDA ORION D.D.T. EXTERMINA LOS INSECTOS DEL HOGAR

DELEGACION DE TRABAJO

Cierre del comercio en la tarde de hoy, día 24, festividad de San Juan

Se recuerda, para general conocimiento y cumplimiento, que en la tarde del día 24, festividad de San Juan Bautista, deberá cerrar el Comercio de esta capital, en conmemoración de la apertura de la mañana del pasado domingo día 13.

CAMBIO DE ENTIDAD ASEGURADORA DEL SEGURO DE ENFERMEDAD
Con esta fecha se envía al Boletín Oficial de la provincia para su publicación, la siguiente resolución dictada en 21 de los corrientes por esta Delegación de Trabajo.

Visto el escrito que con fecha 21 del actual dirige a este organismo la Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión de esta capital, dando cuenta en cumplimiento de lo ordenado por el artículo segundo de la orden de 22 de diciembre de 1947, de haberse dado por terminadas las operaciones administrativas post-electorales, para la entrada en vigor de los resultados de la elección de Entidad Aseguradora realizada en el Seguro de Enfermedad.

Esta Delegación provincial de Trabajo, en uso de las facultades otorgadas por el artículo segundo del citado precepto legal ha tenido a bien disponer que los resultados de la elección de Entidad Aseguradora realizada en el Seguro Obligatorio de Enfermedad y para esta provincia, entren en vigor a partir del próximo día primero de julio, quedando los asegurados adscritos desde la citada fecha y durante un plazo de cinco años a la Caja Nacional de Seguro de Enfermedad y a las respectivas Entidades. Colaboradoras elegidas, sin que pueda realizarse cambio alguno en tal periodo de tiempo, conforme a lo dispuesto en los artículos quinto del Decreto de 13 de diciembre de 1946 y 12 de la Orden de 16 de enero de 1947, publicándose esta resolución en el "Boletín Oficial de la provincia" surtiendo así tolos sus efectos legales.

Así lo dispongo en Zamora a veintinueve de junio de mil novecientos cuarenta y ocho. El delegado provincial de Trabajo, Firmado, V. AREVALO.

ZZ Agrícola
El insecticida que, en la lucha contra el ESCARBAJO de la PATATA se impone por su calidad.

Salve su cosecha

LABORATORIOS ESPAÑOLES Zeltia S.A.

SACOS DE TODAS LAS CLASES

para cereales, abonos, harinas, sal, azúcar, patatas, pimentón, carbones, paja, etc., etc.

Consultad precios y condiciones a la Sociedad Anónima "MIRAT" Apartado 50 SALAMANCA

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY
NUEVO TEATRO.—"Caviar para su excelencia".
TEATRO PRINCIPAL.—"Eran cinco hermanos".
CINE BARRUECO.—"Sombras del barrio chino" (segunda jornada: "El último aviso").

CUPON PRO CIEGOS
En el sorteo correspondiente al día 23 ha resultado premiado con 25 pesetas el número 864 y con 2,50 todos los terminados en 64.

SANTORAL
Jueves 24 de junio
La Natividad de San Juan Bautista
SANTORAL: Fausto, Orenco, Fermán, Ciríaco, mrs.: Teodulfo, ob. Longinos, Juan, Bartolomé, crs.

AYUNTAMIENTO
Se pone en conocimiento de todos los productores de patatas de este término municipal, la obligación que tienen de dar declaración del terreno sembrado y semilla empleada en el mismo, con el fin de poder cubrir el anexo al concierto de recogida de la misma, y durante los días 23 al 30 ambos inclusive y horas de oficina advirtiéndoles que todo aquel que no haga acto de presencia o falsee la declaración, se dará conocimiento a la autoridad para que sea sancionado.

Se llama nuevamente la atención a todos los productores de legumbres que no se han presentado a dar la declaración, que próximo a expirar el plazo para la misma día 26, me veré obligado a ponerlo en conocimiento de la superioridad a fin de que sean sancionados.

FARMACIAS DE GUARDIA
Doña Catalina González y don Angel Rebollo.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de la receta

ESTUDIOS

Tras una brillantísima intervención ha aprobado el Examen de Estado en la Universidad de Salamanca, nuestro querido amigo Mauro Hernández Fernández, al que nos es grato expresar nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a sus padres, también estimados amigos nuestros.

VIAJEROS
Procedente de Albacete, ha llegado a nuestra capital la señora doña Julia Alvarez, esposa del ingeniero de Montes don Isidro Sáiz de Recuenco, acompañada de sus encantadoras hijas Julia y Mary-Tere.
Al expresar a las distinguidas viajeras nuestro saludo de bienvenida, les deseamos una grata estancia en Zamora.

Espectáculos

SOMBRAS DEL BARRIO CHINO EN BARRUECO

Vuelve Bela Lugosi a las pantallas. Un Bela Lugosi que hace reír y que aburre un poco. Porque no le concebimos sin monstruos, sin cadáveres, sin laboratorio para transfusiones de sueros. Este que se nos presenta en "Sombras del barrio chino" no debe de ser un pobre diablo, a pesar de su espíritu de venganza, una venganza que no sabemos que es lo que venga. Hay también una periodista, bueno, una periodista muy norteamericana y muy tonta y una chica muy bonita y que no tiene tan mal corazón como parece al principio de la cinta.
A pesar de todo les prometemos que veremos las restantes jornadas de esta película de miedo.

GUÍA MEDICA DE ESPECIALISTAS

DR. FORÉS
FORENSE Y TOCOLOGO SEGURO PARTIDO BENAVENTE Especialidad Cirugía-Matriz-Embarazo-Partos Consulta diaria Benavente (Tel. 142) Censurado (5)

F. Regueras Galende
Del Hospital General de la Cruz Roja de Madrid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Enfermedades de los niños Consulta diaria Pasaje Conde Patilla, 1 BENAVENTE Censurado (8)

Ezequiel Hidalgo
MATERNÓLOGO DEL ESTADO Partos y Ginecología Amarura, 5-1.º ZAMORA Consulta los jueves en Benavente Censurado (12)

Angel F. Domínguez
Médico de la Beneficencia M. por oposición RAYOS X-ELECTROMEDICINA Censurado (17) Rúa, 29-BENAVENTE

Vicente Prieto
MEDICO-ODONTOLOGO Plaza Fernández Duro, 3 pral. CENSURADO 704

S. Madrazo Paternina
RINON Y URINARIAS Plaza Fernández Duro 3 (Censurado) (792)

Matrimonio válido...

(Viene de la página cuarta)
gal por el que "la Iglesia no dispensa del impedimento de mixta religión, a no ser que el cónyuge no católico dé garantías de que no expondrá al cónyuge católico a peligro de defecación en la fe y que ambos las den de que toda la prole será bautizada y educada solamente en la religión católica". Esas garantías no se han dado y la dispensa no se ha concedido. Lo vetaba el derecho eclesiástico y el divino. El jefe de la Casa Borbón-Parma ha desautorizado la boda, renovando su adhesión a la Santa Sede, y la ceremonia se ha celebrado con rito cismático, ausentes todos los príncipes de Borbón y con la intervención del patriarca acatólico Damaskinos.
La Iglesia es siempre fiel a sí misma. Desde los comentaristas de la frase de San Pablo "huye del hombre hereje", y los padres españoles que hicieron el férreo Código Eliberitano, hasta las encíclicas "Arcanum", de León XIII, y la "Casti Connubii", de Pío XI, la línea de la doctrina no se desvia.

El último detalle de este comentario puede verse sobre las consecuencias de la celebración del matrimonio de los príncipes Miguel y Ana de Borbón. Queda dicho que jurídicamente es válido, aunque moralmente sea ilícito. Pero, además, alcanza a ambos contrayentes la obligación de cumplir cuanto debieron prometer, y a la princesa católica le concierne, en materia penal, lo establecido en el canon 2.375, que dice a la letra: "Los católicos que sin dispensa de la Iglesia se atrevieran a celebrar matrimonio mixto, aunque sea válido, 'ipso facto' quedan excluidos de los actos legítimos eclesiásticos—administrar bienes eclesiásticos, ser padrino de bautismo o confirmación, dar su voto en elecciones eclesiásticas, ejercer derecho de patronato—y de los sacramentales, hasta que haya obtenido dispensa". Así defiende la Iglesia la fe. En Bulgaria aún recuerdan la actitud del Papa cuando aplicó las censuras eclesiásticas al rey Fernando, que por razones políticas obligó al rey Boris a entrar en la Iglesia cismática. Y en Roma aun no se ha olvidado la actitud penitente de ese mismo rey, que se presentó el Año Santo a ganar el jubileo y reconciliarse con la Iglesia, que es siempre "provida mater", madre que sabe de siglos y que sobre las conveniencias de cada momento apunta serenamente lo bienes permanentes y las normas eternas.

AVICULTORES! GANADEROS!
Mayor producción consumiendo la legítima HARINA DE PESCADO "RUVEL" ALIMENTOS PARA AVES Y GANADO (3) JULIO RUIZ DE VELASCO Avenida José Antonio, 12 BILBAO

Cartelera de espectáculos

NUEVO TEATRO
HOY: Emocionante y sensacional estreno
CAVIAR PARA SU EXCELENCIA
Por Akim Tamiroff y Lloyd Nolan
En seguida:
El tema eterno en una nueva grandiosa producción 1948
GENOVES DE BRABANTE
TEATRO PRINCIPAL
Grandioso y monumental éxito
20th. Century Fox
ERAN CINCO HERMANOS
Por Anne Baxter y Thomas Mitchell
Tolerada para menores
En seguida:
Charles Boyer y Joan Fontaine
LA NIÑA CONSTANTE

CINE BARRUECO
HOY Estreno:
El último aviso
Bela Lugosi Tolerada
Emocionantes aventuras en el barrio chino de San Francisco.
Próximamente grandiosos acontecimientos cinematográficos y teatrales

Plaza de Toros de Zamora

Día 29, SAN PEDRO
GRANDIOSA CORRIDA
6 TOROS DEL VIZCONDE DE GARGI-GRANDE, de Salamanca, para Domingo ORTEGA Pepe DOMINGUIN Y Manolo GONZALEZ
PRECIOS POPULARISIMOS



Adólese en IMPERIO y su negocio prosperará
Teléfono 15-70



Teléfonos 1570 y 1576 — DIARIO DE LA MAÑANA — Apartado 45
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7
FELIX CENTENO, ESCRIBE DESDE BUENOS AIRES

“Evita” se llamará la nueva ciudad que va a construirse a las puertas de la capital

En homenaje a su creadora, doña Eva Perón

BUENOS AIRES, 23.—(Crónica de nuestro corresponsal, Félix Centeno).

A las puertas de la capital, en una zona que hoy es un horizonte de tierra, con algunas fardas secas, lo que se dice un descampado, va a erigir la Argentina una nueva ciudad. Y todo se va a hacer muy de prisa y va a ser una preciosidad. Está calculado hasta el último detalle. Desde la primera casa hasta el municipio, la iglesia y el hospital, en fin, hasta el nombre. Esta ciudad de ensueño que habitarán empleados y obreros se llamará “Evita”, en homenaje a su creadora, la esposa del presidente de la Argentina.

La señora de Perón que recibe todos los días en su despacho a tantas gente gimiendo porque no encuentra dónde meterse, después de ir dando soluciones parciales, ha concebido el plan de construir una ciudad entera, donde hoy no existe más que cielo y tierra, para resolver de esta manera una gran parte del problema de la vivienda. Como todas las cosas que hace la señora de Perón, esta será un hecho inmediato. La característica de la obra personal que realiza doña María Eva en la Secretaría de Trabajo es esa, que los problemas son resueltos en el acto. Al que va a pedir una cosa se le puede conceder o no, pero si se le concede es en el acto y sale del despacho con la alegría de su día caricaturada. Así ha sido esta formidable iniciativa. En poquísimo tiempo ha hecho que los arquitectos dividan y catastran aquel terreno y le presenten los planos de todos y cada uno de los edificios que constituirán la ciudad nueva.

Se levantará esta en una extensión de mil hectáreas, cruzadas por dos ferrocarriles que en cosa de minutos ponen en contacto con la capital. Las viviendas dispondrán de dos, tres o cuatro dormitorios, de 600 a 1.000 metros de jardín; tendrán, además, comedor, cocina, baño, una pequeña despensa y un depósito para guardar trastos. El 55 por 100 de las viviendas serán de dos dormitorios, el 30 por 100 de tres y de cuatro serán el 15 por 100. Cada manzana constará de trece casas. Tendrá la ciudad “Evita” barrios comerciales, donde instalarán las oficinas y estarán instalados los locales de esparcimiento. La planificación ha sido perfectamente realizada, dejando grandes zonas de espacio libres para deportes y además se plantarán miles de árboles de las más variadas especies, a fin de que en pocos años existan hermosos bosques a las puertas de Buenos Aires. Más aún: junto a la moderna ciudad se establecerá otra que pudiéramos llamar la ciudad industrial. Se levantarán en ella talleres, laboratorios, depósitos y una gran destilería de vaciamentos petrolíferos fiscales—la Campsa argentina.

Todo está dibujado, lo cual, repito, tratándose de la señora de Perón, casi equivale a decir que todo está hecho. Apenas tuvo en sus manos doña María Eva los planos ordenó la puesta en marcha. Se sacó a subasta la construcción de las mil primeras casas. Ya se han abierto hoy los pliegos en el Ministerio de Obras Públicas por el ministro general Juan Pitarini. Se han presentado al concurso 18 empresas constructoras, lo cual prueba el interés que la ciudad “Evita” ha despertado. Para imaginarnos lo que será esta nueva obra de la señora de Perón, basta con que pensemos en la que ha realizado dentro de Buenos Aires, en un campo que bordea la ciudad. Hace un año, cuando pasaba yo por allí todas las semanas para recibir al avión de la Iberia, era un campo raso. La señora de Perón decidió construir una barriada de casas y refabricadas que diera solución a los casos de desamparo y necesidad más urgente. Cada semana, al pasar por la avenida del general Paz, que circunda Buenos Aires, vea crecer aquella barriada con preciosas casitas que parecen de muñete y casi lo son. Y no sólo veía una docena de casas sino a sus habitantes. Hoy no queda un espacio libre. Sin embargo, el problema de la vivienda sigue siendo el más agobiante que padecemos

aquí. De nuevo se pone sobre el tapete con un decreto que acaba de firmar el presidente eximiendo de impuestos al material destinado a la construcción de viviendas. Los periódicos consagran editoriales, comentarios, reportajes a este tema palpitante.

Matrimonio válido, pero ilícito

La princesa Ana de Borbón-Parma con el rey Miguel de Rumania

DE ESTE TIEMPO

Capitanía obliga

Por Antonio José HERNANDEZ-NAVARRO

Nosotros no vamos a poder mantener indefinidamente el mundo. Nuestra tarea es poner al mundo sobre sus pies y no sobre nuestras espaldas.

(Del discurso del Gobernador Green en la Convención del partido republicano de Filadelfia)

De lo que sucede en la Convención de Filadelfia no se tiene más noticia concreta que el extracto de una declaración de unas 21.000 palabras sobre lo que va a ser la línea general del partido republicano en las elecciones de noviembre. Esto y trozos de los discursos de importantes personajes del partido, entre los que figura Mr. Green, como es natural. Con tan considerable número de palabras pueden decirse cosas transcendentales e importantes y tonterías como rascacielos.

Hasta ahora, no ha llegado a conocimiento del público español, o al menos de gran parte del público español, más noticias que el extracto a que me refiero y que va desde una declaración de amor a la libertad: “Una América libre, en un mundo formado por hombres libres” hasta un saludo al nuevo Estado de Israel, hecho con la saludable intención de asegurarse los votos judíos, pasando por una declaración anticomunista a la tradicional manera americana. Firme amistad y voluntad de concordia, pero nada de apaciguamiento. Algo así, como hacer borrón y cuenta nueva a costa de unos millones de hombres que hasta ha esclavizado con la avaricia e impotencia de los Estados Unidos; no de los demócratas ni de los republicanos, sino de los Estados Unidos como nación; la única nación vencedora de occidente con fuerza actual para volver a vencer.

Y volvamos al discurso del gobernador Green, uno de cuyos párrafos encabeza este comentario. Sin duda alguna que los Estados Unidos tiene la misión de poner al mundo en pie y en condiciones de andar; pero que no crea Mr. Green que poner al mundo en pie y darle fuerzas para que ande por su cuenta, va a ser cosa que no les pese en las espaldas; que no crea Mr. Green que la capitania de occidente, capitania que la historia y el presente confieren a los Estados Unidos de América, les va a salir poco menos que gratis.

Es posible que tengan que echarse al mundo a las espaldas, puedan o no. Ser capitanes de occidente no sólo cuesta mucho dinero. Puede costar, también, mucha sangre. Dinero y sangre hasta extremos inusitados y, ambas cosas, sin poderse administrar con alma de mercader; sin esa falsa generosidad de los banqueros, con la mano abierta y la caja dispuesta a recibir el doscientos por cien de lo que dan. Ser capitanes de occidente obliga a mucho y es conveniente que lo piensen y sepan todos los norteamericanos, obliga hasta tener que echarse el mundo a las espaldas por mucho que sea su peso y el propio agobio si el mundo tarda demasiado en andar por su pie.

NOSTALGIA DE ESPAÑA

Todas las expedicionarias sienten ya el tirón de la Patria

RIO DE JANEIRO, 23.—(Crónica por avión de nuestro enviado especial, Rafael García Serrano).

El programa brasileño es sencillo, y permite a las chicas un pequeño descanso. Al menos cuatro días seguidos van a jugar al turismo. Actuarán en una fiesta que la Embajada dará a las autoridades y Cuerpo diplomático y luego tendrán, combinadas, dos o tres funciones en el Municipal, y tres emisiones por los micrófonos de la radio nacional brasileña. En cerca de diez días no es mucho ajetre, sobre todo si se le compara con la frenética labor realizada en la Argentina. Pero este azar que ha dispuesto un poco caprichosamente de las fechas, ha sido como una bendición para las muchachas. Les dará tiempo a conocer Río, a aprenderse un par de sambas en portugués, y el indudable derecho a encabezar una conversación con estas augustas palabras: “Aquella tarde en Río de Janeiro...” Todos nos hemos encontrado

aquí con algunas complicaciones. Una de ellas la falta de dinero. Más o menos hemos ido haciendo en casas particulares cambios con amigos y parientes—es fabulosa la cantidad de parientes que los españoles tenemos por todas las partes del mundo—y de este modo nos vamos arreglando. Por otra parte las chicas han recibido un pequeño socorro de camaradería, y con unas cosas y otras han comenzado el asalto a las tiendas de Río. “A esquinada da seda”, una tienda española con rebaja para las expedicionarias, está siendo más visitada que el Pan de Azúcar al atardecer, y no va a quedar en la memoria de nuestras chicas como la ciudad de los estampados fascinantes y de la seda barata. La seda natural, porque la artificial, resulta más cara que en España.

Cada tarde por avión cuesta tres cruzeiros ochenta; por gran mayoría se ha decidido escribir una larga carta con las primeras impresiones, y plantarse después. Así que ya lo saben las familias, los novios y los amigos y amigas; las chicas gozan de buena salud, de un humor excelente y de un sentido práctico a la hora de distribuir su provision de cruzeiros entre las tiendas tentadoras y las caras sentimentales. Desde aquí lo aviso a todos, con cierto retraso, porque dificultades imprevisibles han hecho que a estas horas yo no haya recibido aún desde Buenos Aires mi “collect” cablegráfico, lo que ocasiona una forzosa lentitud en mi tarea.

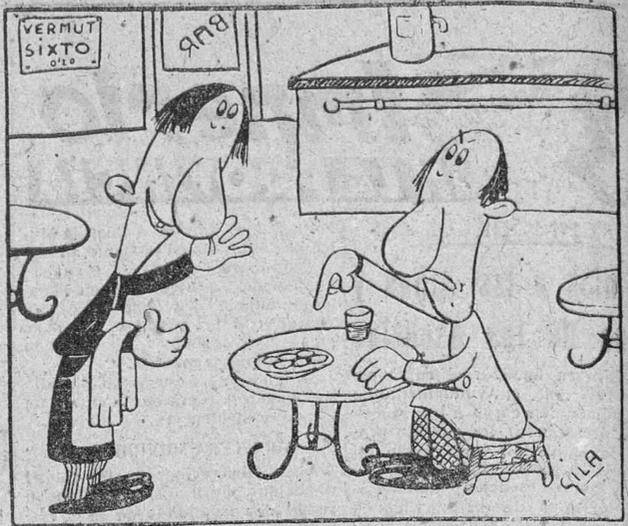
Es curioso advertir que todas las expedicionarias sienten ya el tirón de la patria. Se les acumula la nostalgia por cantidades enormes, inmensurables, y sueñan con el regreso. Quizás las más nostálgicas—y a veces usadas esa música al rabe de la conquista—sean las del grupo de Cáceres. La otra tarde se dedicaron a repasar su colección de fotos y casi lloraban, al contemplar los paisajes naturales y cotidianos. Pero esta nostalgia también alcanza a los hombres. Esta mañana oía desde mi camarote una conversación de los músicos, en este sentido: “La conclusión era alagadora: “No hay nada como España. La mitad del servicio militar se debía transformar en una residencia forzosa en el extranjero, y entonces todos los españoles dirían que no existe país como España”. Esta proposición, vino después de un minucioso repaso de las condiciones económicas de América. Y es que en todas partes cuecen habas; y en estos países de la gasolina y el “hija” también hay colas—y mayores que las de Madrid—la hora de pescar un autobús, y los tranvías circulan con un fleco humano que asistiría a los viajeros de Chamartín en día de final. Y otras muchas cosas.

Los periódicos han dedicado gran atención a la embajada cultural de Coros y Danzas, y el “Diário da Noite” publica un gran reportaje de su colaboradora Eva Ban sobre nuestras chicas. El reportaje es bastante pintoresco, pero bien intencionado; por ejemplo la periodista se asombra mucho de que las muchachas españolas no quieren “posar” para los fotógrafos con esa desfachatez propia de las actrices de Hollywood. Pero al fin y al cabo no hace leyenda negra con el natural pudor y la compostura de nuestras chicas. Se limita a consignarlo. En cambio unas preguntas que me hizo a mi le sirven para vaciarse en cuestión política.

Pero como está muy bien enterada de todo, no importa. Por ejemplo, me preguntó qué cuando habíamos elegido a Franco por presidente, y que cuando íbamos a celebrar nuevas elecciones presidenciales en España. Le contesté que Franco estaba elegido el 18 de julio de 1936 y que las nuevas elecciones presidenciales las calculaba para dentro de unos veinte siglos, cosa que me preocupaba mucho, porque unas elecciones al fin de mi vida eran como para alarmarse. Poco más o menos lo tomé al pie de la letra, y todos lo hemos pasado muy bien. Por lo demás, la asuta y simpática periodista—que es una rubita muy guapa—comentaba: “Nos acordábamos de una frase parecida pronunciada por Hitler sobre el milenio del Imperio nazista”. Sonreímos y la periodista no comprende nuestra sonrisa. Ya lo ven ustedes. Aquí, uno, sin comprender ni siquiera la sonrisa de una rubita con suéter impresionante. Vaya por Dios.

NINAS:

¿Queréis pasar un rato divertido? Interpretada “La hormiga averiada” que publica el número 14 de “Bazar” en su “Teatro de los jueves”. No dejéis de comprarlo.



SAN JUAN...

—Todas las almejas están cerradas...
—Es que hoy es fiesta.

MANUEL DE AGUSTIN, ESCRIBE DESDE PARIS

El Gobierno francés en la silla eléctrica

PARIS, 23.—(Crónica de nuestro corresponsal, Manuel de Agustín).

El Gobierno francés parece sentado en una silla eléctrica. Los ministros saben que su mandato puede acabar electrocutado por una crisis sin que nadie lo prevea con diez minutos de antelación, como consecuencia de una posible descarga del parlamentarismo o de la constante agitación social, e incluso como efecto de un colapso político, el conjunto socialista M.R.P. dejaría de existir y con la mayor naturalidad los periódicos publicaran la noticia. De un tiempo a esta parte el equipo Schuman sufre en la Asamblea como un acusado en las requisitorias. Por el asunto de los funcionarios parecía herido de muerte, luego una gravedad semejante se le declaró en el pleito de la escuela laica, que se ha repetido de manera dramática durante los debates sobre la política exterior de Bidault referente al futuro alemán.

Aprobados en el Examen de Estado

Relación numérica de los alumnos matriculados en Examen de Estado, en la actual convocatoria de junio y pertenecientes al grupo A (números impares comprendidos entre el 1 y el 279, ambos inclusive), que han verificado el ejercicio escrito en el día de ayer y que han sido declarados aptos en el mismo por el Tribunal correspondiente:

Números, 11, 13, 27, 31, 35, 49, 69, 71, 97, 99, 107, 113, 131, 135, 139, 149, 161, 167, 169, 183, 187, 197, 209, 231, 237, 243, 249, 253, 259, 261, 263 y 273.

Los alumnos de la anterior relación comprendidos entre los números 11 al 149, ambos inclusive se presentarán ante el primer Tribunal de Ciencias a las nueve y media de la mañana y a las nueve y media ante el primer Tribunal de Letras el día 24. Los comprendidos entre los números 161 al 273 ambos inclusive se presentarán ante el segundo Tribunal de Letras a las nueve y media de la mañana y a las nueve y media ante el segundo Tribunal de Ciencias el día 24.

Los exámenes orales se realizarán en el Palacio de Anaya.

EJERCICIO ORAL

Relación numérica de los alumnos matriculados en la presente convocatoria de junio y pertenecientes al grupo C (números impares comprendidos entre el 281 al 559, ambos inclusive) que habiendo aprobado el ejercicio escrito en esta convocatoria han sido declarados aptos en el ejercicio oral con expresión de las calificaciones obtenidas.

PRIMER TRIBUNAL

Sobresalientes, número 411.
Notables, números 297, 303, 343, 347 y 423.

Aprobados, números, 281, 283, 285, 287, 289, 293, 295, 301, 307, 315, 319, 321, 323, 329, 331, 333, 335, 337, 339, 341, 345, 349, 351, 353, 359, 361, 365, 379, 391, 393, 395, 397, 413 y 415.

SEGUNDO TRIBUNAL

Sobresalientes, números, 443, 497, 501 y 547.

Notables, números, 433, 435, 463, 467, 469, 499, 503, 505, 507, 511, 513, 515, 519, 523, 525, 531, 541, 549 y 551.

Aprobados, números, 431, 445, 451, 453, 455, 465, 495, 509, 517, 529, 533, 539 y 545.

Salamanca, 23 de junio de 1948.

man y a las recomendaciones de Londres. Los señores diputados disparan dardos constantemente contra el débil cuerpo ministerial. Un día harán en el blanco y se dirá: “El Gobierno ha fallecido”.

Cuando parecían superados los mayores impedimentos de la temporada parlamentaria, liquidándose los difíciles problemas que hemos señalado de una manera más o menos transitoria, Schuman y sus colaboradores tampoco se ven libres del agobio. La oposición ha encontrado otro motivo de pelea: la vida cara. Como consecuencia de la devaluación, las compras de Francia en el extranjero, naturalmente, deben pagarse con más cantidad de francos. Eso no puede extrañar a nadie, y mucho menos a los diputados, porque es la consecuencia directa de una medida económico-financiera que acordó la Asamblea con un voto de confianza al plan Mayer. Los precios de las mercancías, desde aquel día aumentaron automáticamente, sin que las autoridades, o competencia de un ministro, pueda evitarla. Esta realidad no impide que se aproveche la primera circunstancia de un alza comprobada, para reanudar las acusaciones contra la política de precios que el Gobierno sigue. Con el carbón la historia se repite. Francia adquiere y seguirá adquiriendo en los Estados Unidos un porcentaje importante de su consumo, mientras el suministro proporcional que le corresponde de la producción del Ruhr sea insuficiente. Este carbón que compra a los americanos le viene facturado un cuarenta por ciento más caro. Los demagogos sistemáticos dicen: “Si el Gobierno admite que el carbón llegue al mercado con las nuevas tarifas infaliblemente aumentará el coste de la producción a tenor de la materia base, rompiendo el “statu quo” de precios y salarios. Si para sostener el actual equilibrio se decide a subvencionar la diferencia pagandola del presupuesto, dificulta la recuperación económica de la Hacienda que necesita liberarse de gastos sobre la economía dirigida”.

Ante las dos soluciones la crítica anticipa dos fracasos. Y repiten los temas con las importaciones de algodón. Pero no son únicas estas zancadillas al paso de los gobernantes. Los agricultores planean otras, requejando la entrega de la cosecha mientras no se les abone un precio más alto por el quintal de trigo. El problema de la vivienda pasa a ocupar la atención general por la desproporción existente entre el rendimiento de los inmuebles, mediante las rentas de los alquileres y el valor intrínseco de la propiedad. Con la inflación ni siquiera pagan el interés legal de un Banco. Es ya natural que mientras no se ordene el aumento de los alquileres nadie invierte un franco en construir viviendas. Pero los sindicatos exigen que no se autorice la subida hasta que se realice un reajuste de jornales, para que el obrero pueda afrontarlas. Ambas razones son incompatibles con la solución de precios, estabilidad y baja.

No acaba aquí la serie de impedimentos para el trabajo del equipo Schuman: tras la cortina de la C.G.T. está escondido un arsenal de armas, un equipo de agitadores y varios “formularios de cómo se organiza una revolución”. La silla eléctrica en que el Gobierno está sentado conecta con muchas centrales cuyo contacto es posible y definitivo.

ULTIMAS NOTICIAS DEPORTIVAS

Lesage y Langarica ganadores de las medias etapas

Aplazado el combate Joe Louis-Joe Walcott

PAMPLONA, 23.—El corredor belga Lesage, ha entrado el primero en esta capital, ganando la media etapa Zaragoza-Pamplona. La carrera se ha caracterizado por su enorme lentitud. En el mismo tiempo pisaron la cinta Gual, Langarica, Olmos y Mesa.

LANGARICA

SAN SEBASTIAN, 23.—Con dos horas de retraso, llegaron los participantes en la Vuelta a España. La media etapa Pamplona-San Sebastián ha sido ganada por Langarica seguido de Gual y quince corredores más en 4 h. 16 m. y 39. s.

APLÁZADO

El combate para el título mundial de los pesos máximos, que había de celebrarse anoche entre Joe Louis y Joe Walcott ha sido aplazado por la lluvia hasta esta noche.